

# LA UMET OBTIENE CERO NO CONFORMIDADES EN AUDITORIA

Nota Informativa 11/19  
21/05/2019

Celaya, Gto., 21 de mayo de 2019 TECNM/CRODE/OCD En la semana del 6 al 10 de mayo del presente año se llevó a cabo la reevaluación de acreditación de los laboratorios de la Unidad de Metrología (UMET) y actualización de la norma NMX-EC-17025-IMNC:2018, por parte de la entidad mexicana de acreditación (ema) a.c, la finalidad que persigue dicha evaluación es revisar la conformidad de la operación de los laboratorios de la UMET.



Durante la auditoria se evaluaron los siguientes aspectos:

- Procedimientos de calibración,
- Hojas de cálculo utilizadas en la calibración de los equipos para emitir los resultados,
- Tabla de CMC (Capacidad de medición y evaluación),
- Certificados de calibración: programa de calibración de equipos patrón, programa de mantenimiento de equipos, programa de capacitación.



# LA UMET OBTIENE CERO NO CONFORMIDADES EN AUDITORIA

Lo anterior, evaluado con base en:

- NORMA NMX-EC-17025-IMNC:2018,
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN),
- Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (RLFMN),
- Guías técnicas de trazabilidad e incertidumbre,
- Listas de verificación técnica.

El grupo evaluador estuvo conformado por un Auditor Líder y los evaluadores técnicos de cada magnitud con las que cuenta la UMET, donde los resultados obtenidos fueron satisfactorios al obtener CERO NO CONFORMIDADES para los laboratorios y el Sistema de Gestión de Calidad.

La operación adecuada de los laboratorios bajo la norma 17025, garantiza la confiabilidad, validez de los resultados y calidad en los servicios de calibración ofertados en Dimensional, Masa, Temperatura y Volumen, asegurando con ello la calidad en los productos y servicios que ofrecen los principales sectores de interés en Guanajuato, como son: Agroindustrial, Alimentos, Automotriz, Aguas residuales, Clínico, Construcción, Energías Renovables, Farmacéutico, Industrial, Manufactura, Plástico, Químico, Salud, Textil, entre otros.

